



Declaración de la 71ª Reunión Plenaria

”Configuración de la sostenibilidad en la cadena de valor del algodón”

1. El Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA) se reunió en Interlaken, Suiza, del 7 al 11 de octubre de 2012 en su 71ª Reunión Plenaria desde la fundación del Comité en 1939. La participación fue de aproximadamente 400 personas, incluidos representantes de 46 gobiernos y 14 organizaciones internacionales. Aproximadamente las dos terceras partes del total de participantes eran provenientes de los sectores privados de sus países respectivos y una tercera parte eran representantes de gobiernos y de organizaciones internacionales. El tema de la reunión plenaria, “Configuración de la sostenibilidad en la cadena de valor del algodón”, proporcionó la oportunidad de examinar más de cerca la cadena de valor del algodón en el marco de la sostenibilidad.
2. **Posición del algodón en el mercado mundial: planificación para el futuro.** La Secretaría informó que se espera que la producción mundial de algodón se contraiga en un 6% para quedar en 26 millones de toneladas métricas en 2012/13, y que el uso industrial aumente en un 3% hasta alcanzar los 23 millones de toneladas. Luego de elevarse a una cifra récord en marzo de 2011, los precios del algodón han descendido significativamente. Se pronostica que el consumo de algodón quedaría por debajo de la producción en 2012/13, provocando un alza en las existencias. Se espera que el comercio internacional del algodón se reduzca a 8 millones de toneladas durante la presente temporada. Además, la Secretaría informó que los precios actuales de la fibra, junto con los crecientes precios de los cultivos alimentarios, probablemente provocarían una contracción de la superficie algodонера mundial en 2013/14.
3. El Comité apoyó los resultados del debate de panel sobre las estadísticas del algodón. El Comité destacó que los países debían desarrollar estimaciones precisas acerca de la oferta y el uso del algodón. Es importante asentar esas estimaciones en una hoja de balance nacional para el algodón a fin de ayudar a los encargados de la formulación de decisiones en los sectores público y privado. La independencia, la confiabilidad, la transparencia y la oportunidad son factores esenciales para la preparación de las estadísticas nacionales del algodón. Algunos países enfrentan retos a la hora de recopilar datos algodoneiros. En muchos países las existencias de algodón no se estiman de manera sistemática. El Comité reconoció la necesidad de regular la recopilación de estadísticas algodoneiras nacionales y su difusión oportuna. Se consideró indispensable para su éxito la participación del sector privado en el diseño y la elaboración de esas normativas. El Comité solicitó a la Secretaría que continuara trabajando en ese sentido.
4. El Comité instruyó a la Secretaría que reanudara sus esfuerzos por producir pronósticos de precios y también que organizara foros en Washington, DC y otros lugares para estudiar los precios del algodón y discutir las respuestas apropiadas de los gobiernos a los retos que enfrenta el mercado algodoneiro en el futuro cercano.

5. El Comité observó que algunos países que mantienen precios mínimos de apoyo (MSP, por sus siglas en inglés) están preocupados por los riesgos de que aumenten las existencias como resultado de la caída de los precios mundiales a un nivel inferior al de sus MSP.
6. Los analistas informaron que el poliéster domina ahora el mercado mundial de fibras, mientras que la participación del algodón va en descenso. Se espera que la calidad de la fibra de poliéster mejore y que la capacidad productiva aumente aún más. El Comité reconoció la competencia que representa el poliéster en el mercado mundial de fibras y dio instrucciones al Comité Permanente de crear un grupo de trabajo de países miembros para investigar esos retos, reflexionar sobre el futuro de la industria algodonera mundial y asesorar a sus miembros sobre posibles acciones.
7. El Comité reconoció que las industrias de las fibras naturales se enfrentarían a una fuerte competencia de las fibras alternativas durante el resto del decenio. El Comité convino en que deberían continuarse todos los esfuerzos por comunicar mensajes positivos acerca del algodón genéricamente, incluido el trabajo del Foro Internacional para la Promoción del Algodón (IFPC), y las organizaciones que apoyan las diversas iniciativas de producción de algodón, incluidos el algodón orgánico, FairTrade (Comercio Justo), Cotton made in Africa (CmiA - Algodón hecho en Africa) y Better Cotton Initiative (BCI - Iniciativa por un Mejor Algodón). Asimismo recomendó que se evitaran las actividades promocionales que envían mensajes negativos acerca de los sistemas alternativos de producción de algodón.
8. El Comité convino en que las organizaciones que promueven iniciativas relacionadas con la producción algodonera deberían trabajar en cooperación con los sistemas e instituciones nacionales. El Comité instruyó a la Secretaría establecer un grupo operativo sobre programas de algodones identificables para aumentar la información relacionada con la sostenibilidad, potenciar la cooperación y elevar la transparencia y el intercambio de experiencias.
9. **Configuración de la Sostenibilidad:** En su 71ª Reunión Plenaria el Comité celebró un debate estructurado en torno al significado del término “sostenibilidad” en la cadena de valor del algodón. La sesión incluyó un coloquio conforme a la metodología de “*World Café*”, exposiciones de expertos e informes de los paneles paralelos. El Comité convino en que las cadenas de valor sostenibles del algodón son las que son rentables, las que cumplen con las normas ambientales y las que contribuyen al desarrollo de comunidades más fuertes y sanas.
10. El Comité reconoció que las normas pueden variar de un país a otro. La sostenibilidad es un viaje y como mejor se logra el progreso es a través de mejoras continuas. La sostenibilidad se logra mejor con un enfoque de la cuna a la tumba, que deberá incluir las fases de producción agrícola, manufactura de textiles, uso del consumidor y eliminación.
11. El Comité recibió informes de expertos acerca del buen progreso que se está alcanzando, sobre todo en cuanto al uso del agua y los productos químicos, pero entendió que pudiera avanzarse más. Es importante medir el impacto de las actividades algodoneras y para ello existen diversos instrumentos, uno de los cuales es la Evaluación del Ciclo de Vida. Esos instrumentos permiten identificar y reconocer los

resultados positivos, precisar esferas que requieren más trabajo y supervisar el avance hacia la sostenibilidad.

12. El Comité conoció que las marcas y los minoristas están sirviéndose de consideraciones ambientalistas, junto con los mecanismos de precios y las preferencias de los consumidores en su proceso de formulación de decisiones respecto del desarrollo de productos. Las Evaluaciones del Ciclo de Vida (LCA, por sus siglas en inglés) conforman el lenguaje de las mediciones medioambientales, y la industria algodonera está estructurando una base de datos global creíble para el algodón; desarrollando parámetros propios para el algodón contra los que evaluar las mejoras futuras; identificando nuevas necesidades de investigación; y asistiendo a los fabricantes en el desarrollo de sus propias LCA para los productos del algodón. Se señaló que cuando las LCA del algodón se comparan con la información disponible para las otras principales fibras textiles, ninguna de las fibras cuenta con una ventaja decisiva – todas tienen puntos fuertes y débiles relativos.
13. Las organizaciones algodoneras permanecerán en contacto con las marcas y los minoristas, las organizaciones relacionadas con la sostenibilidad y otros líderes de la industria con el fin de proporcionarles información factual y corregir concepciones erradas respecto del algodón. Los investigadores algodoneros continuarán destacando la eficiencia en el uso del agua y del nitrógeno como prioridades principales. Los investigadores en materia textil tendrán como prioridad la reducción del uso del agua y la energía, y el empleo de productos químicos más inocuos en el procesamiento de los textiles de algodón. El Comité señaló que la industria algodonera y muchos países miembros se habían ofrecido a trabajar con el concepto de las LCA para mejorar los indicadores de sostenibilidad. Varios países miembros se encuentran formulando sus propias políticas algodoneras nacionales para abordar cuestiones relacionadas a la sostenibilidad, lo que resalta la importancia de la colaboración internacional.
14. El Comité recibió un informe de su Panel de Expertos sobre el Desempeño Social, Ambiental y Económico de la Producción de Algodón (SEEP). El Panel notificó que estaba formulando recomendaciones sobre el marco global pertinente y los indicadores que deben medirse en todo programa de sostenibilidad que trabaje con productores de algodón. El informe estará listo para la próxima reunión plenaria. El Comité afirmó que SEEP debe continuar con su buen trabajo.
15. **El comercio algodonero: las interrupciones y los incumplimientos socavan la sostenibilidad.** Los miembros del CCIA insistieron en que los problemas debatidos en la Ronda de Doha siguen vigentes y deben resolverse. El Comité expresó su apoyo a la OMC por el papel que desempeña en la promoción de la apertura y la facilitación del estado de derecho en los asuntos comerciales, el Entendimiento sobre Solución de Diferencias (ESD) y las contribuciones al desarrollo económico. Los miembros del CCIA reiteraron que el algodón es un elemento esencial del Programa de Doha para el Desarrollo (PDD) y que no es posible lograr una conclusión exitosa del PDD sin un acuerdo sobre el algodón. El Comité reconoció la solicitud específica del C4 de que se pusiera fin a las subvenciones directas que distorsionan la producción y el comercio del algodón. Muchos miembros del Comité recalcaron que cualquier intento por lograr un acuerdo parcial en forma de cosecha temprana en esa Ronda deberá centrarse directamente en la agricultura, con especial atención al algodón, dado que es uno de los sectores más afectados por las distorsiones al comercio. El Comité instó a los

gobiernos a que respetaran sus compromisos con la OMC respecto de las subvenciones en los sectores que compiten con el algodón.

16. El Panel Consultivo del Sector Privado (PSAP) del CCIA informó que el cumplimiento de los contratos sustenta la rentabilidad. El Comité apoyó ese principio y reconoció que el respeto por el estado de derecho es función fundamental de los gobiernos. El PSAP instó a los gobiernos a que apoyaran los principios subyacentes de las buenas prácticas comerciales y la aplicación de los laudos arbitrales. El PSAP también instó a los gobiernos a facilitar el respeto por la inviolabilidad de los contratos garantizando que la obligatoriedad de su cumplimiento impuesta por los tribunales sea eficiente y objetiva. El PSAP solicitó de los gobiernos que declararan a las firmas que hubieran incumplido sus obligaciones internacionales no aptas para beneficiarse de programas con financiación oficial, tales como préstamos con bajos intereses para la compra de maquinaria textil, programas de apoyo a la producción algodonera, cuotas de importación para productos textiles y confecciones y otros programas con fines públicos. El PSAP hizo un llamamiento a los gobiernos para que evitaran la aplicación súbita y retroactiva de medidas que distorsionan el comercio. Según el PSAP, dichas interrupciones de la comercialización del algodón exacerban los problemas de incumplimientos de contratos, conducen a la competencia desleal y tienen efectos negativos a largo plazo sobre la cadena de valor del algodón en el nivel mundial ya que los hilanderos responden a esas interrupciones reduciendo el uso de algodón en favor de otras fibras.
17. El PSAP informó también a los gobiernos de que la adopción universal del certificado fitosanitario modelo elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para el comercio del algodón, la armonización de los Conocimientos de Embarque Electrónicos y la puesta en práctica de un sistema común de identificación de fardos elevaría la eficiencia del comercio algodonero mundial.
18. **Comité de Investigación sobre la Producción Algodonera: complejidades normativas retrasan adopción.** El Comité de Investigación sobre la Producción Algodonera del CCIA organizó un seminario técnico sobre “Derechos de Propiedad Intelectual y el papel de los genetistas privados”, en el que se expusieron seis trabajos. Los investigadores informaron que los complejos reglamentos de bioseguridad y los derechos de propiedad intelectual están impidiendo la difusión de las aplicaciones biotecnológicas. Los especialistas señalaron que las normativas debidamente diseñadas para abarcar los derechos de propiedad intelectual alentarían las inversiones y proporcionarían acceso a la información.
19. Se informó al Comité que el proceso reglamentario de aprobación de los productos de la biotecnología es complejo, largo y costoso.
20. Los científicos informaron que es preciso fortalecer las investigaciones del sector privado en materia de biotecnología. Además, la Mesa Redonda sobre Biotecnología en el Algodón se reunió para debatir muchos de esos temas e informará al Comité más adelante.
21. Los investigadores dijeron que las normas de calidad de la semilla para la siembra y la nomenclatura empleada para describirlas difieren de un país a otro. En la próxima Reunión Plenaria la Secretaría someterá a la consideración de todos los países una nomenclatura uniforme para describir la calidad de la semilla para la siembra.

22. Los científicos que participaron en la Conferencia Mundial de Investigación Algodonera-5 votaron para crear la Asociación Internacional de Investigadores del Algodón (ICRA, por sus siglas en inglés). ICRA se incorporó en abril de 2012. Se han escrito los reglamentos, y el Comité Ejecutivo se ha formado. Se están completando formalidades legales adicionales para permitirle a la Asociación comenzar formalmente sus actividades.
23. El Comité de Investigación sobre la Producción Algodonera del CCIA decidió celebrar su Seminario Técnico de 2013 sobre el tema “Sobreponiéndose al Periodo de No Crecimiento de los Rendimientos”. Artículos sobre enfoques modernos para mantener y mejorar la fertilidad de los suelos también serán invitados dentro del tema general del Seminario Técnico.
24. **Agradecimiento a Suiza por su hospitalidad:** El Comité expresó su agradecimiento al pueblo y al gobierno de Suiza por su hospitalidad al acoger la 71ª Reunión Plenaria. Los delegados opinaron muy favorablemente sobre la eficiencia del país anfitrión en la conducción de la reunión plenaria y la calidez personal del pueblo de Suiza.
25. **Futuras reuniones plenarias:** El Comité ha aceptado la invitación del gobierno de Colombia para servir de anfitrión a la 72ª Reunión Plenaria a celebrarse del 29 de septiembre al 4 de octubre de 2013, en la ciudad de Cartagena

26. GOBIERNOS MIEMBROS

Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Burkina Faso, Camerún, Chad, China (Taiwán), Colombia, Corea, Côte d'Ivoire, Egipto, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, India, Irán, Italia, Kazajstán, Kenia, Mali, Mozambique, Nigeria, Pakistán, Paraguay, Perú, Polonia, Rusia, Siria, Sudáfrica, Sudán, Suiza, Tanzania, Togo, Turquía, Uganda, Uzbekistán, Zambia, Zimbabwe.